

Quito 31 de Agosto de 2013.

Señor
Gerente General
STAGEBTL DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-

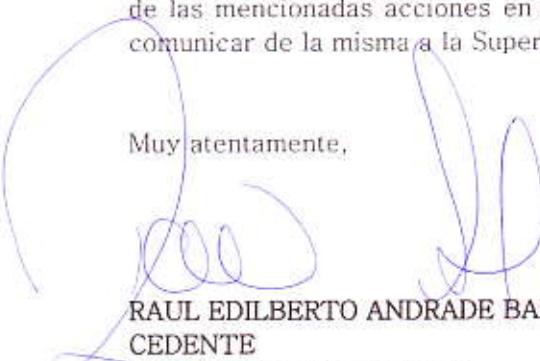
De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la normativa pertinente y para los fines legales consiguientes, ponemos en su conocimiento que en esta fecha el señor **RAUL EDILBERTO ANDRADE BARAHONA**, ha transferido **DOSCIENTAS OCHENTA (280)** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la compañía **STAGEBTL DEL ECUADOR S.A.**, a favor de **STAGE BTL S.A.**

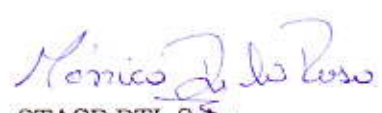
La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre dichas acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y comunicar de la misma a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,



RAUL EDILBERTO ANDRADE BARAHONA.
CEDENTE
PASAPORTE: CC 79524282



STAGE BTL S.A.
CESIONARIA
SE-Q-00001486